



## **CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA PARA APOYO A LA GESTIÓN**

### **LA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL TOLIMA DEL SENA**

#### **CONSIDERANDO**

Que la Subdirección del Centro Comercio y Servicios requiere contratar los servicios de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998 y compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, la Resolución No. 054 de 2018 y la Directiva Presidencial 08 de 2022;

#### **CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal del Centro Comercio y Servicios, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el Centro Comercio y Servicios en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la insuficiencia de personal de planta que cuente con el grado de especialización que requiere el desarrollo de las actividades principales demandadas, lo que implica la contratación del servicio consistente en prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar apoyo en la creación, seguimiento y control a las fichas de caracterización de formación complementaria y eventos de divulgación tecnológica del Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2023.

Que por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Ibagué, a los 20 días de enero del 2023

---

**MARTHA LUCÍA AYALA JARA**

Vo Bo. Álvaro Fredy Bermúdez Salazar – subdirector del Centro Comercio y Servicios

Martha Liliana Restrepo Díaz - Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano

Revisó: Helton Guaqueta Olarte – Profesional G. 09 de Gestión Contractual Centro Comercio y Servicios

Anexo: Estudio Previo.